REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA SALA LABORAL

SALA PRIMERA FIJA DE DECISIÓN LABORAL

Cartagena De Indias D.T. y C., veinticuatro (24) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)

El suscrito magistrado integrante y ponente, FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA de la Sala Primera Fija Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del Acuerdo No. PCSJA17- 10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados LUIS JAVIER ÁVILA CABALLERO y CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS, a Sala de decisión el día **treinta (30) de enero** de la presente anualidad, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	PROVIDENCIA APELADA	JUZGADO DE ORIGEN
CATALINO MIGUEL ALFARO MONTES	ECOPETROL S.A.	1374431030012021 0014701	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2022	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIEN TO EN ASUNTOS LABORALES DE SIMITÍ
DOMINGA DEL SOCORRO JIMÉNEZ MANJARREZ		1300131050042021 0019401	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
EDWIN BANDA MORA	NURIS DEL CARMEN MENDOZA CARABALLO	1300131050042018 0014501	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2022	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
GARY MONTES BRACAMONTE		1300131050032020 0006001	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
JUAN CARLOS LOAIZA CORREA	ISOR S.A.S	1300131050022023 0025301	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

JULIETH PATRICIA PATERNINA DE ARCO	ROBERTO ENRIQUE HERNANDEZ MEZA	1383631890022019 0004201	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2022	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TURBACO
LUCÍA DEL SOCORRO LÓPEZ NEGRETE	PROTECCIÓN S.A Y COLPENSIONES	1300131050062021 0026301	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
LUIS ALFONSO CARO ARRIETA Y RAFAEL MONTALVO FERNANDEZ	ELECTRICARIB E S.A E.S. P	1300131050072018 0002501	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2022	JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
REYES REINOSO YANEZ	ECOPETROL S.A	1300131050062021 0024901	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2022	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
YASMINA HERNANDEZ DE LA ROSA	ADMINSTRADO RA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	1300131050072018 0039601	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2021	JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado. EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.

FRANCISCO ALBERTO GÓNZALEZ MEDINA Magistrado

Firmado Por:
Francisco Alberto Gonzalez Medina
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 Civil Laboral Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f2afadfa263762d61c7271f0b80cf5920fa341fc8d3145d1247eff6622992c55**Documento generado en 24/01/2024 03:58:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica